

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MERITOS PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DE DOS SOCORRISTAS PARA CAMPAÑA NATACION 2016, CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL, CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA**

En Teba, a 16 de junio, siendo las 11.00 horas, se reúne el Tribunal para la selección de dos Socorristas para su contratación en régimen Laboral, contrato de duración determinada, tal y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

**PRESIDENTE:**

D<sup>a</sup>. Laura Hueso Moreno.

**VOCALES:**

D. Juan Rodríguez Bueno.

D. Alonso Corral Escobar.

D. Concepción García Valero.

**SECRETARIO.**

D. Salvador Vergara López

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los aspirantes al citado contrato son por orden alfabético:

- CASTILLERO GUERRERO, José
- CASTILLERO GUERRERO, Rafael
- FONTALBA PALACIOS, María Eugenia

El Tribunal acuerda la admisión de los siguientes aspirantes:

Nombre y Apellidos	D.N.I	PUNTUACIÓN
PALACIOS FONTALBA, María Eugenia	77199969-D	1,60

El Tribunal acuerda la exclusión de los siguientes aspirantes y los motivos por los que quedan excluidos:

Nombre y Apellidos	D.N.I	MOTIVO EXCLUSIÓN
CASTILLERO GUERRERO, José	25352428-B	Falta licencia federativa en vigor del año en curso.
CASTILLERO GUERRERO, Rafael	25352429-N	Falta licencia federativa en vigor del año en curso.

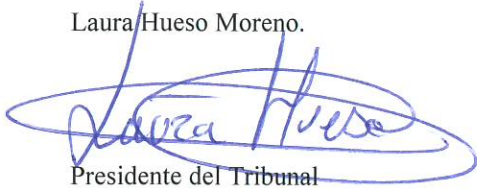
Los aspirantes excluidos disponen de 5 días hábiles (hasta el jueves 23 de junio) para subsanar los motivos de exclusión. Así mismo, todos los aspirantes disponen de estos días para aportar más documentación si lo creen oportuno.

El viernes 24 de junio se procederá a la valoración de los aspirantes definitivamente admitidos a la selección y su publicación.

  
**AYUNTAMIENTO DE TEBA**  
CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

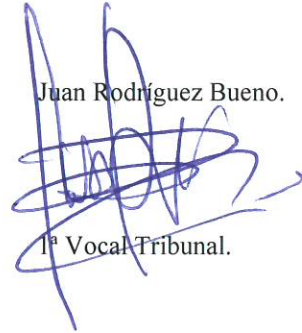
Concluido el Acto se da por finalizado siendo las 14 horas, firmando la presente Acta los Sres. asistentes de lo cual certifico.-

Laura Hueso Moreno.



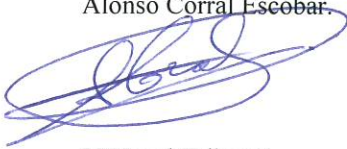
Presidente del Tribunal

Juan Rodríguez Bueno.



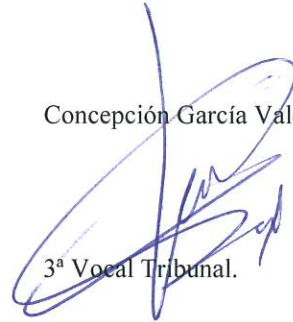
1º Vocal Tribunal.

Alonso Corral Escobar.



2º Vocal Tribunal.

Concepción García Valero.



3º Vocal Tribunal.

Secretario.

Salvador Vergara López.

